

13/04/2021

En prisión preventiva quedó hombre formalizado por la Fiscalía por cultivo de 12 kilos de marihuana en La Unión

La Fiscalía Local de La Unión formalizó este mediodía una investigación contra un hombre de 35 años de edad por el delito de cultivo de cannabis sativa.

El imputado fue detenido por el OS7 de Carabineros de Valdivia tras cumplir una orden de entrada y registro voluntaria instruida por el fiscal Suárez.

En su domicilio, ubicado en el sector Choroico, “el imputado tenía 6 plantas de marihuana de dos a tres metros de altura y cerca de 12 kilos y medio de marihuana procesada y elaborada, una parte de ella en proceso de secado”, precisó el fiscal Raúl Suárez.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de La Unión dispuso que el imputado Edison Felipe Córdova Ortega quedara en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

La Fiscalía Local de La Unión tiene un plazo de 40 días para llevar adelante la investigación de estos hechos.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369